



ANUNCIO

El Servicio de Organización y Planificación de Recursos Humanos de este Excmo. Ayuntamiento comunica que se ha interpuesto ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 4 de Santa Cruz de Tenerife (Procedimiento abreviado 409/2021), por La Federación de empleadas y empleados públicos de UGT CANARIAS, **RECURSO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO** contra la desestimación presunta de los recursos de reposición interpuestos frente al acuerdo de La Junta de Gobierno Local, fecha 27/07/2020, de aprobación de la Oferta de Empleo Público para el ejercicio 2019.

De conformidad con lo previsto en el artículo 49.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, **SE PROCEDE A EMPLAZAR A LOS/AS INTERESADOS/AS a fin de que puedan personarse en dicho procedimiento, si lo estiman pertinente**, ante el referido Juzgado, sito en la calle Áurea Díaz Flores, nº 5. Edificio Barlovento Bajo, en Santa Cruz de Tenerife, en el plazo de **nueve días**, contados desde la publicación del presente documento en el Boletín Oficial de la Provincia.

En Santa Cruz de Tenerife a la fecha de la firma

**La Jefa del Servicio de Organización y
Planificación de Recursos Humanos,**

Laura Martín Tirado

| | | | |
|-------------------------------|---|---------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | 5yN0g+8FLAJWwEg3prpsNg== | Estado | Fecha y hora |
| Firmado Por | Laura Martin Tirado | Firmado | 14/06/2021 14:43:43 |
| Observaciones | | Página | 1/1 |
| Url De Verificación | https://sede.santacruzdetenerife.es/verifirma/code/5yN0g+8FLAJWwEg3prpsNg== | | |

